

ACTA DE CESION DE DERECHO

Comparecemos a la celebración del presente documento, por una parte y en calidad de CEDENTES la señora FANNY ELIZABETH LOPEZ TAPIA y la señorita JESSICA PRISCILA LEON LOPEZ, por otra parte y en calidad de CESIONARIO el señor KEVIN DAVID LEÓN LOPEZ, todos somos ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil viuda, soltera y casado respectivamente, domiciliados en la ciudad de Quito, hábiles para contratar y obligarnos, razón por la cual celebramos el presente documento en forma expresa, libre y voluntaria, y al tenor siguiente:

PRIMERA.- ANTECEDENTE.- El señor SEGUNDO SEBASTIAN LEÓN LEON fue socio de la COMPAÑÍA DE TAXIS TRANSDERICA S.A. Tras su deceso el veinticinco de marzo de dos mil trece quedaron como sus únicos y universales herederos sus hijos, JESSICA PRISCILA LEON LOPEZ y KEVIN DAVID LEÓN LOPEZ; y como cónyuge sobreviviente quedó la señora FANNY ELIZABETH LOPEZ TAPIA, quienes realizaron la posesión efectiva de los bienes dejados por el causante SEGUNDO SEBASTIAN LEÓN LEON en la Notaria Vigésima del cantón de Quito a cargo de la Dra. Doris Almeida Hurtado el 20 de Mayo del 2013.

SEGUNDA.- CESION DE DERECHOS.- Con los antecedentes expuesto en la cláusula anterior la señora FANNY ELIZABETH LOPEZ TAPIA como cónyuge sobreviviente del causante señor SEGUNDO SEBASTIAN LEÓN LEON y la señorita JESSICA PRISCILA LEON LOPEZ como heredera tienen a bien CEDER sus derechos y acciones que tienen en la COMPAÑÍA DE TAXIS TRANSDERICA S.A. a favor del Sr. KEVIN DAVID LEÓN LOPEZ, quien a su vez consolida el 100% de derechos y acciones de la COMPAÑÍA DE TAXIS TRANSDERICA S.A. La negociación incluye el derecho al trabajo en la compañía de la unidad que pertenecía a los CEDENTES de las acciones, Disco 11571, de las placas PBI8724.

TERCERA.- ACEPTACION.- Los beneficiarios declaran expresamente que aceptan la presente CESIÓN DE DERECHOS en todas y cada una de sus partes por estar hecha en seguridad de sus intereses y sin tener ningún reclamo que formular ahora y en el futuro.-





Factura: 001-002-000017112



20161701062D00449

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20161701062D00449

Ante mí, NOTARIO(A) CRISTHIAN MAURICIO RECALDE DE LA ROSA de la NOTARÍA SEXAGÉSIMA SEGUNDA, comparece(n) FANNY ELIZABETH LOPEZ TAPIA VIUDO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1712253598, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE, JESSICA PRISCILA LEON LOPEZ SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1724949035, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE, KEVIN DAVID LEON LOPEZ CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1725582892, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A), quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede CESION DE DERECHOS, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva copia. QUITO, a 21 DE ENERO DEL 2016, (16:29).

FANNY ELIZABETH LOPEZ TAPIA
CÉDULA: 1712253598



JESSICA PRISCILA LEON LOPEZ
CÉDULA: 1724949035



KEVIN DAVID LEON LOPEZ
CÉDULA: 1725582892



NOTARIO(A) CRISTHIAN MAURICIO RECALDE DE LA ROSA
NOTARÍA SEXAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



COMPañÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS EJECUTIVOS

"TRANS DELICIA S.A" N° 278

RUC: 1792457416001

Quito, 21 de enero de 2016

CERTIFICADO

A quien corresponda:

Yo, **EDISÓN PATRICIO SILVA CALDERÓN** con cédula de identidad N° **171159010-7** en calidad de **GERENTE GENERAL** de la Compañía de Transporte en Taxis Ejecutivos **"TRANSDELICIA S.A." N° 278** certifico, que el **Sr. LEON LEON SEGUNDO SEBASTIAN** con cédula de identidad N° **080053841-5**, era accionista de nuestra Compañía desde el año 2007 hasta marzo de 2013 y en adelante presta sus servicios profesionales la **Sra. FANNY ELIZABETH LOPEZ TAPIA (viuda de León)** portadora de la cédula de identidad N° **171225359-8**, en la unidad N° 10 que posee las siguientes características:

MARCA: LIFAN
PLACAS: PBI8724
AÑO: 2010

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, el interesado puede hacer uso del presente en lo que a bien tuviere.

Atentamente,



Sr. PATRICIO SILVA
CC: 171159010-7
GERENTE GENERAL



Dir: Cdda. Ibarra. Luis Duque S41-118 y Calle 10.
(02)3040512 - 3042166 Cel.: 0959573223 - 0995799404